

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

#### **4921** MAPFRE ASISTENCIA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter Universal en la Carretera de Pozuelo nº 52, 28222 – Majadahonda (Madrid), el día 27 de junio de 2023, adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Destinar la reserva legal por importe de 2.320.092,88 euros a compensar pérdidas.

2. Reducir capital para compensar pérdidas por valor de 25.209.162,26 euros. Esta reducción se hará mediante:

1. La amortización total de las 14.119.602 acciones serie B (números 63.982.650 al 78.102.251, ambos inclusive) por un importe total de 22.076.794,72 euros.

2. La disminución del valor nominal de las 49.863.047 acciones de serie A (números 1 al 49.863.047, ambos inclusive) en 0,06281941691572 euros. Así el valor nominal de estas acciones pasa de 2,98002733412929 euros a 2,91720791721357 euros, lo que supone una reducción de capital de 3.132.367,54 euros.

3. En unidad de acto con la anterior, realizar una segunda reducción de capital para la devolución parcial a los accionistas del valor de las aportaciones realizadas por un importe total de 10.332.018,11 euros.

Esta reducción de capital se llevará a cabo disminuyendo el valor nominal de las 49.863.047 acciones de serie A en 0,20720791721357 euros. Así, el valor nominal de estas acciones pasa de 2,91720791721357 euros a 2,71 euros. Esto supone una reducción de capital de 10.332.018,11 euros.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad de ejercitar el derecho de oposición durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

Igualmente, se hace constar que (i) Mapfre, S.A., es titular de 49.861.549 acciones numeradas del 1 - 49.861.549, ambos inclusive y que (ii) que Mapfre España Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., es titular de 1.498 acciones, numeradas del 49.861.550 al 49.863.047.

4. Modificar, en consecuencia, el artículo 5º de los Estatutos Sociales que queda redactado del siguiente modo:

"El capital social de la entidad se fija en la cifra de ciento treinta y cinco millones ciento veintiocho mil ochocientos cincuenta y siete euros con treinta y siete céntimos (135.128.857,37 €), representado por 49.863.047 acciones nominativas ordinarias de dos euros con setenta y un céntimos (2,71 €) de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas".

Madrid, 17 de julio de 2023.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Juan Vales Cortés.

ID: A230028544-1